DECRETO Nº 378/2.022.

CONCORDIA,28/03/2.022.

VISTO, el Decreto 1093/14 que crea el Departamento de Notificaciones Masivas, dependiente de la Secretaria de Economía y finanzas Publicas de la Municipalidad de concordia y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con personal calificado y responsable de las tareas y funciones que le han sido asignadas.

Que se estima necesario en virtud de los objetivos cumplidos, retribuir al personal por tales funciones.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones emergentes de la Ley Orgánica de los Municipios de Entre Ríos Nº 10.027.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Disponerse incrementar el monto del adicional que percibe el personal que presta funciones en el Departamento Notificaciones Masivas y cuya nomina se agrega como Anexo I al presente, a partir del mes de marzo del corriente año en la suma de Pesos doce mil ($ 12.000,00).

ARTICULO 2º: Remitir, a la Dirección de Recursos Humanos y Liquidaciones, a los fines de su toma de razón, conocimiento y notificación.

Cra. MÓNICA L. BIESCHITZ
Secretaria de Hacienda
y Finanzas Publicas
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Arq. M. [illegible]
SECRETARIA [illegible]
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
A/C Jefatura de Gabinete
y Gobierno

ALFREDO FRANCOLINI
PRESIDENTE MUNICIPAL

ES COPIA

ANEXO I

LEGAJO	APELLIDO	NOMBRES	Nº DOCUMENTO
4645	ALVAREZ	LUIS EMILIANO	29791360
5918	BARBIERI	SEGUNDO SANTIAGO JUAN	32512527
2686	BARRETO	AMELIA	13940437
6405	CACERES	NICOLAS ALBERTO	12426452
3505	CANO	ALEJANDRA FABIANA	24233033
3429	CARCABELOS	JORGE MIGUEL	26569640
4973	CHAMORRO	LUCAS ROLANDO	28832201
3442	ESPINDOLA	ANGEL RICARDO	12126200
5701	GONZALEZ	ELBA SUSANA	11237024
6353	GUARDIA	VICTOR EMANUEL	31724257
6059	GUINDA	CLAUDIA PATRICIA	18241612
1920	KOTYNSKI	ELVIO OSMAR	17692462
2996	LAUREL	REYNALDO GASTON	27166706
6404	LUGO	ANDREA ROXANA	20765406
6309	MACHADO	RITA VERONICA	27531553
5702	MALLERET	ROBERTO NATALIO	17552610
6511	SALINA	LUCAS DANIEL	37565905
4605	SUAREZ	JOSE MARIA	17704622
4723	VEGA	MONICA DEBORA ROSANA	23009294
4982	ZUBILLAGA	CARLOS ROLANDO	12781058

Cra. MONICA L. ESCHITZ
Secretaria de Hacienda
y Finanzas Públicas
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

A/C Jefatura de Gabinete
y Gobierno

ALFREDO FRANCOLINI
PRESIDENTE MUNICIPAL